**Acta CD Nº 33**: En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días de septiembre de 2020 bajo la presidencia de la Dra. Miriam Mabel Ivanega, atento lo dispuesto por el Decreto 297/20 y sus prórrogas, se reúnen mediante videoconferencia los miembros del Consejo Directivo del Centro de Estudios sobre Gestión Pública y Responsabilidad; Dres. Harry Schurig, Luciana Falcone, Melania Alonso, Cristina Mansilla, Verónica Arias y Carlos Aguirre, dándose de este modo inicio a su trigésima tercera reunión.

**PUNTO 1**: Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2020, a las 18.30 hs., en la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 2356, piso 8 “A”, – C.A.B.A. En el caso de que no se autoricen actividades presenciales se llevará a cabo por plataforma zoom, comunicándose el lunes 16 a través de la página web el link correspondiente. El orden del día será:

1. Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio transcurrido desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 31 de julio de 2020, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás documentos sociales e informe del órgano fiscalizador al 31 de julio de 2020.

2. Ratificación por la Asamblea del valor de las cuotas sociales, fijadas por el Consejo Directivo para el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020.

3. Informe sobre actividades académicas realizadas y las proyectadas para el 2021.

5. Cuota Social. Facultades al Consejo Directivo para su fijación hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

6.Recoocimiento de aportes extraordinarios realizados por la Dra. Mirian M. Ivanega, para atender gastos corrientes.

7. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

**PUNTO 2:** Se resuelve que la presente acta será firmada por la Sra. Presidenta y la Dra. Falcone en su carácter de Secretaria.

Se deja constancia que todos los puntos antes detallados han sido resueltos por unanimidad -previo intercambio de ideas- por este Consejo Directivo. Concluidas las exposiciones y votaciones, siendo las 19:30 hs., se dio por concluida la reunión, procediéndose a la lectura y posterior firma de la presente acta.---------------------------------------------------------------------------------------------------------